



EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 28 de octubre de 2014:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 21.10.2014.
2. Se resolvieron once Reclamaciones de Rentas.
3. Se resolvieron seis solicitudes de modificación de recibos suministro agua según informe Hidraqua.
4. Se aprobó una solicitud de aplicación tarifa agua potable a Familias Numerosas.
5. Se dio cuenta del Informe Trimestral sobre Plan de Tesorería y Operaciones de Deuda Viva.
6. Se aprobó una solicitud de devolución de ingresos de actividades deportivas.
7. Se aprobaron varias relaciones de pago de Facturas.
8. El asunto sobre Modificación de locales electorales se retira del Orden del día.
9. Se acordó aprobar el expediente para la contratación del servicio "Mantenimiento de Imbornales Municipales" por un importe total de 24.996,66 €/año (IVA incluido).
10. Se acordó modificar el importe del contrato del Servicio de "Gestión del Club de Convivencia de la Tercera edad de Crevillent", quedando el precio total del contrato modificado en 134.890,37 € (10% IVA incluido).
11. Se concedieron dos licencias de Ocupación de Vía Pública para terraza con mesas, sillas y sombrillas.
12. Se concedió la baja solicitada del puesto del Mercadillo Municipal y se autorizó un cambio de puesto en el Mercadillo Municipal.
13. El asunto sobre solicitud de autorización para la organización de la 3ª marcha y crono escalada a Els Molins, se retira del Orden del día para su mejor estudio.
14. Se denegaron dos solicitudes de ayuda económica individual por disponer de bienes distintos a la vivienda habitual.
15. Se autorizó la realización de las prácticas formativas en este Ayuntamiento a dos alumnos de la Universidad de Alicante.
16. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
 - 16.1. Se desestimó el Expediente de Responsabilidad Patrimonial Nº 2013/41-00006.
 - 16.2. Se aprobó la memoria y la justificación de gastos para subvención de "Ayudas destinadas al impulso de la imagen de los destinos turísticos de la Comunidad Valenciana" – Campaña Semana Santa.
 - 16.3. Se aprobó la memoria y la justificación de gastos para subvención de "Ayudas destinadas al impulso de la imagen de los destinos turísticos de la Comunidad Valenciana" – Campaña Moros y Cristianos.
 - 16.4. Se acordó aprobar una nueva memoria de actuaciones en el medio natural de acuerdo con la subvención concedida para Programas de empleo público de interés general y social.
 - 16.5. Se aprobó una solicitud de servicio de ayuda a domicilio.
17. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, a 3 de noviembre de 2014

